

HOMENAJE A TRUEBA.

Reproducimos, con el mayor gusto, este artículo de nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaino*:

«A los pocos días de haber ocurrido el fallecimiento del ilustre poeta, del insigne escritor bascongado, de nuestro inolvidable amigo D. Antonio de Trueba, de aquel grande hombre que vivió y murió con el pensamiento fijo en su amada tierra bizcaina, la Diputación de Bizcaya celebró una sesión dedicada exclusivamente á enaltecer las glorias del esclarecido hijo de este honrado solar.

En aquella sesión fué nombrada una comisión compuesta de un diputado por cada distrito de los cinco en que está dividida la provincia, con objeto de que propusiera á la corporación la mejor manera de honrar la memoria de Trueba.

En aquel solemne acto, después de un elocuente elogio fúnebre del finado, hecho por el presidente de la Diputación Sr. D. Pablo de Alzola, se habló de la erección de una estatua, de la publicación de las obras de Trueba, de colocar su retrato en el salón de sesiones y una lápida conmemorativa en la casa donde nació, y finalmente, de levantar en el camposanto de Mallona un mausoleo que guardase las cenizas del popular poeta.

Nuestro primer impulso nacido del corazón, en el cual vivirá siempre el recuerdo de nuestro amigo, fué abrir en las columnas de *El Noticiero Bilbaino* una suscripción pública destinada á recaudar fondos con que perpetuar de alguna manera ostensible la memoria del poeta, del escritor y del patricio; pero abandonamos la idea cuando vimos que la representación del Señorío, con el entusiasmo que era de esperar de su amor hácia las glorias del país, se disponía, con más autoridad y más prestigio que nosotros, á dedicar un homenaje á Trueba, tan brillante como sus merecimientos.

Supimos tambien que nuestro amigo, pocos dias antes de morir, habia designado como sus albaceas literarios á los señores marqués de Casa-Torre, D. Juan E. Delmas y D. José Rufino y D. Julian Olaso, para que procurasen la publicacion, no ya de sus obras poéticas, sino de la coleccion completa de sus obras; y entonces ya nos pareció lo más acertado esperar á que la comision de la Diputacion, puesta de acuerdo con los albaceas literarios, emitiese dictamen sobre lo que debia hacerse-para honrar la memoria de Trueba.

Ese caso ha llegado ya.

En la sesion celebrada el juéves último (13 del corriente) por la Diputacion, fué aprobada por unanimidad una mocion del Sr. Alzola, digna presidente de la corporacion, en cuyo documento se propone:

1.º Que se dedique la suma de 12.500 pesetas para levantar en el Ensanche de Bilbao una estatua á Trueba.

2.º Se destinarán al mismo objeto 10.000 pesetas de la cantidad recaudada en América con destino al finado, abriéndose una suscripcion pública para costear la estatua, que deberá ser de bronce y dirigida por un artista de nota.

3.º Las entregas de la Diputacion no se habrán hasta que se haya completado la suscripcion para cubrir el presupuesto, sumas á cuenta de la cantidad asignada en los mismos, plazos y proporciones con que contribuyan los demás suscritores y la familia con su donativo.

4.º El señor vicepresidente de la Comision provincial representará á la Diputacion en la Junta directiva que para llevar á cabo el proyecto y administrar los fondos habrá de constituirse al afecto.

Aprobada ya la mocion del Sr. Alzola, grande admirador y querido amigo del poeta, debe procederse inmediatamente á abrir la suscripcion pública propuesta, que será, no lo dudamos, bien recibida por el país. Nadie habrá seguramente que no desee contribuir con su óbalo á rendir ostensible tributo de admiracion y cariño al esclarecido escritor, al patricio insigne, gloria de Bizcaya, cuya fama ha traspasado las fronteras de España y ocupa en el mundo literario altísimo puesto conquistado con su genio y con su talento.

Bizcaya ¡qué decimos Bizcaya! el pais bascongado se apresurará á rendir culto á la memoria del poeta encartado, del ilustre cronista de este Señorío, del inolvidable Anton el de los Cantares, pagando así la deuda de gratitud contraida con aquel grande hombre, todo bondad, todo amor para esta honrada tierra.

Nosotros creemos que la suscripcion debe encabezarla la Diputacion de Bizcaya, á quien corresponde ese honor, no solamente como iniciadora del pensamiento, sino tambien por su autoridad y su prestigio; despues seguirán los ayuntamientos de la provincia, las Diputaciones de las provincias hermanas, las corporaciones populares de estas, y á continuacion vendrán las listas de los amigos y admiradores de Trueba, que son todos los que alguna vez deleitaron su espíritu con las obras del insigne escritor.

Siendo Trueba, como ha dicho muy bien nuestro respetable y querido amigo el señor marqués de Casa-Torre, siendo Trueba una de las mayores glorias, y sin duda alguna la primera gloria literaria del pais, el pais ha de responder á la voz de la Diputacion cuando esta le llame á honrar y perpetuar la memoria de un bizcaino por tantos títulos, ilustre.

Y se recaudará dinero no solo para levantar la estatua, sino tambien para costear otro monumento: el de la publicacion de las obras de Trueba.

Nosotros desde ahora ponemos á disposicion de la Junta Directiva y de la comision que se nombre las columnas de *El Noticiero Bilbaino*, cuyo director y redactores guardan en lo más profundo de su alma el recuerdo de aquella venerable figura.»

MISCELÁNEA.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que á la primera vía nuevamente abierta en los terrenos del antiguo Olivar de Atocha, la cual da principio en la calle del Pacifico y termina en la de la Reina Cristina, se la denomine calle de Julian Gayarre.



En la sesion que el dia 12 celebró el Ayuntamiento de Vitoria se acordó colocar una lápida en la casa nativa del arquitecto vitoriano Olaguivel, con esta inscripcion: «Aquí nació, vivió y murió el insig-